# MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com


## LICITACION POR CONCURSO OFERTA LCO N° 02/2019
## "CONSTRUCCION DEL PORTAL DE ACCESO A SANTA MARIA DE FE-ROYALTIES"
## ID Nº 368.263

## ACTA N° 14 DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la localidad de Santa María de Fe, Departamento de Misiones, República del Paraguay, a los 09 días del mes de agosto del año 2019, siendo las 09:15 horas, en el local de la Municipalidad de Santa María de Fe, sito en la calle Bernardino Caballero c/Pbro. José A. Molas, se reúnen las personas detalladas más abajo, con el objeto de proceder al Acto de Apertura de Sobres Ofertas, referentes a la "**CONSTRUCCION DEL PORTAL DE ACCESO A SANTA MARIA DE FE-ROYALTIES**" **ID 368.263**, convocada por la Municipalidad, en el marco de la **Licitación por Concurso Oferta LCO Nº 02/2019**. ----------

Para tal efecto se halla presente la C.P Daisy Antonia Ríos Agüero, encargada de la Unidad de Contrataciones Públicas (UOC) de la Municipalidad de Santa María de Fe, nombrada por resolución Nº 107/2019. Y por parte de los oferentes las siguientes personas:

| Nº | EMPRESA/OFERENTE | RUC | MONTO |
|---|---|---|---|
| 1 | TES INGENIERA | 2.292.560-0 | 239.031.000 GS |
| 2 | JARITA SA | 80084156-5 | 224.109.100 GS |
| 3 | ING. MANUEL ROMAN SOLIS | 422.925-8 | 225.465.900 GS |

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

**Observaciones: El representante de la empresa Sr. Alfredo Medina deja constancia en acta de apertura que en el sobre oferta de la empresa JARITA SA no se visualiza el formulario de oferta y solicitó foliar la lista de precios de la mencionada empresa página numeradas como 02 y 03 del sobre.**

**Además, en referencia a la empresa TES INGENIERIA de Diego Rodríguez no se visualiza en el sobre oferta el certificado de origen de producto y empleo nacional.**

Los documentos del sobre oferta serán sujetos de una revisión exhaustiva por parte del comité evaluador, nombrados por resolución Nº 120/2016, para verificar el contenido de los sobres, veracidad de los montos, y los antecedentes comerciales de la empresa. El comité evaluador al término de la verificación elevará su parecer o sugerencia a la Intendencia.

No habiendo otro particular que tratar se da por terminado el acto siendo las 09:31 horas y firmando los presentes se da por cerrado el acto.

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE
DEPARTAMENTO UOC
MNES - PARAGUAY

**CPN. Daisy A. Ríos**
**Encargada de UOC**

**Jarita S.A.**
RUC: 80084156-5
Teléf.: 0786 234 106
Bº San Miguel - Pilar

**ING. MANUEL ROMAN**
RUC 422925-8